



Alineamiento de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Murcia, marzo de 2024



INDICE

Introducción	3
1. Metodología de trabajo	4
1.1 Recogida de datos	4
1.2 Ámbito y apreciaciones metodológicas	5
Ámbito.....	5
Apreciaciones metodológicas	5
2. Análisis por ODS y programas presupuestarios	6
3. Dimensiones del desarrollo sostenible	25

Introducción



Una de las medidas cuya capacidad de transformación es extraordinariamente alta en términos de sembrar las bases para el éxito de una futura Estrategia de Desarrollo Sostenible es alinear los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presupuesto de las Administraciones Públicas constituye un instrumento de planificación a través del cual, se formulan los objetivos y criterios de la política presupuestaria y se lleva a cabo la programación de ingresos y gastos para cada año. Constituye el reflejo a nivel presupuestario de las actuaciones recogidas en las



políticas públicas y de los diversos instrumentos de planificación de gestión pública. Para conocer el cumplimiento de los ODS se requiere promover un análisis funcional del gasto, que permita vincular los objetivos presupuestarios a un desarrollo regional sostenible. Por ello, un aspecto esencial es la alineación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, tal como se determina en el Plan de Acción aprobado al respecto.

1. Metodología de trabajo

1.1 Recogida de datos

El estudio de Alineamiento de los Presupuestos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha sido realizado a partir de la información de los departamentos integrantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se recoge información detallada sobre la contribución de los programas de gasto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los datos relativos a los programas presupuestarios se van alineando a los objetivos con cada proyecto de gasto, se vincula con alguna de las metas por el objetivo señalado y se especifica las actuaciones o iniciativas más destacadas que contribuyan al logro de los objetivos marcados.

1.2 Ámbito y apreciaciones metodológicas

Ámbito

El ámbito analizado es el presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y sus Organismos Autónomos. El estudio se refiere a los créditos para la ejecución de los programas integrados en los estados de gastos de los Presupuestos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y sus Organismos Autónomos.



Apreciaciones metodológicas

El alineamiento de los Presupuestos Generales Autonómicos 2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible alcanza a los 17 ODS en su definición global y también se atenderá las tres dimensiones que sustentan el desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

Al analizar la información de cada una de las Consejerías, cada una de las partidas presupuestarias se ha alineado con un objetivo, pero hay que tener en cuenta que el concepto de alineamiento es transversal y que los recursos presupuestarios pueden contribuir, en mayor o menor grado, al logro de varios objetivos.

Teniendo en cuenta esto, se ha vinculado con el objetivo de desarrollo sostenible el que haya sido establecido como objetivo a promover como finalidad del recurso financiero o cuyos beneficios coinciden directamente.

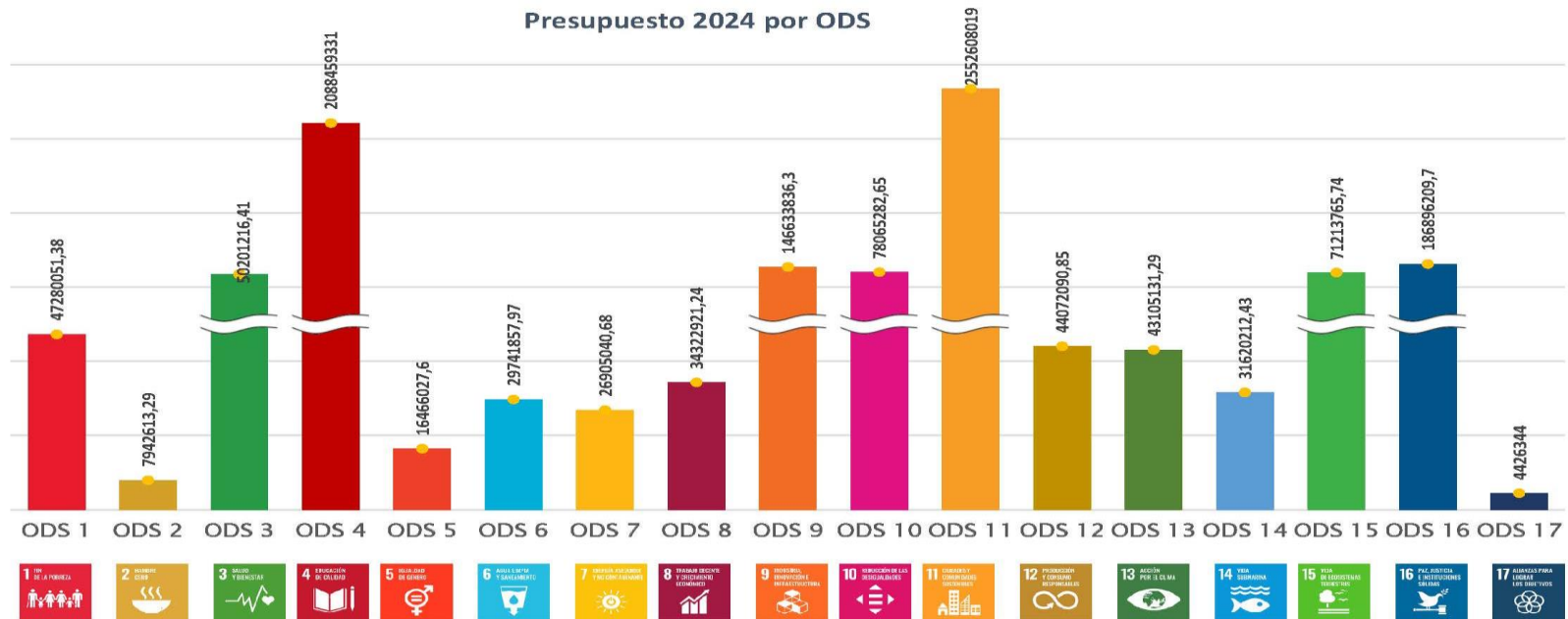
Un análisis más profundo sería estudiar los impactos en relación a otros objetivos contemplados en la Agenda, que, no estando previstos como tal, al ejecutar el programa, resultan beneficiados por alguna o todas las actividades desarrolladas.

Hay que especificar que el marco temporal, fase presupuestaria y clasificación utilizada son los créditos iniciales a nivel de programa.



2. Análisis por ODS y programas presupuestarios

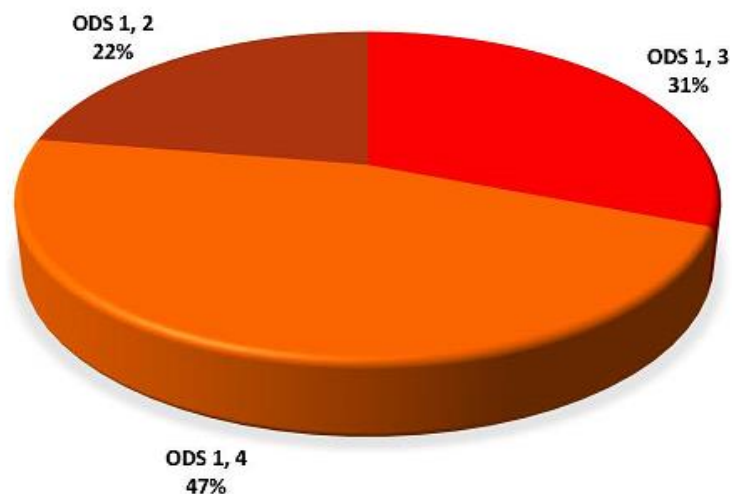
A continuación, se muestra un gráfico general correspondiente al alineamiento del presupuesto inicial del año 2024 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realiza un análisis de cada uno de los Objetivos con los programas presupuestarios para 2024. El gráfico siguiente, Presupuesto 2024 por objetivos contiene los datos totales





Del presupuesto destinado a este objetivo con el que cuenta la Administración Regional, destacamos los programas **destinados a planificación y evaluación** de servicios sociales, familia y relaciones con el tercer sector.

TÍTULO DEL GRÁFICO



ODS
1.3

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas más vulnerables.

ODS
1.2

Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

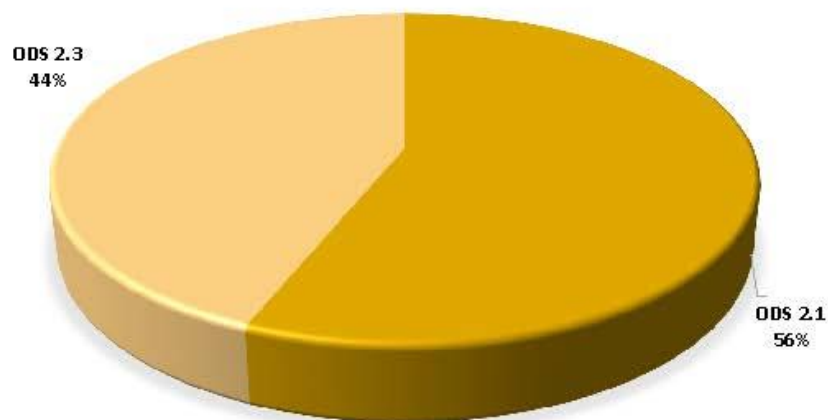
ODS
1.4

Garantizar que todos, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, acceso a los servicios básicos, la propiedad, las nuevas tecnologías...



Del presupuesto vinculado al ODS 2, el 56% se destina a la meta 2.1 destacando el **programa de inmigración y voluntariado**. A la meta 2.3 se destina el 44 %, relacionado con el **programa producción agrícola**, de los datos analizados del presupuesto.

ODS 2 HAMBRE CERO



ODS 2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.



ODS 2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.



La **totalidad del presupuesto** de la Consejería de Salud está vinculado al ODS 3, destinado a la consecución de todas sus metas. Destacamos el **programa de calidad ambiental**, relacionado con las enfermedades causadas por los productos químicos peligrosos, la polución y la contaminación del aire, agua y suelo, así como los medios de implementación 3.b y 3.d.



ODS 3.5

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

ODS 3.8

Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

ODS 3.9

Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

ODS 3.b 3.d

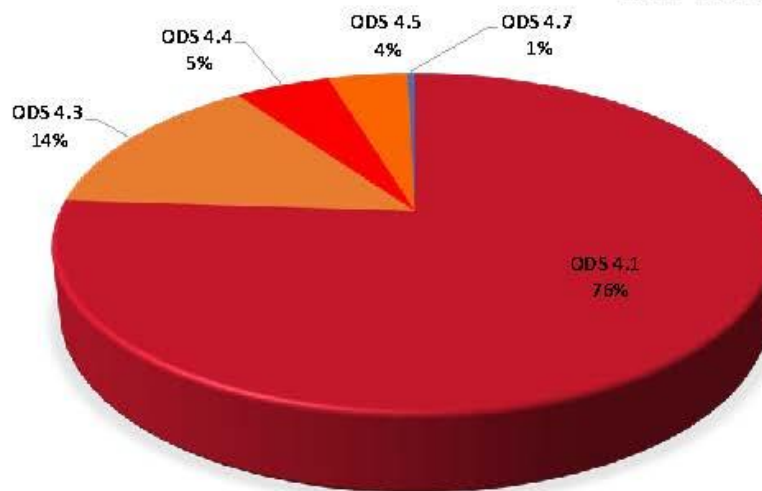
Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades, acceso a medicamentos y vacunas esenciales

Reforzar la capacidad de todos los países en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial



Son muchos los programas vinculados al objetivo de una educación de calidad, destinados a la consecución de todas sus metas. Mencionamos los **programas Universidades y Deportes**, vinculados igualmente con una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD





El gasto destinado al Objetivo de Desarrollo Sostenible de Igualdad de Género del presupuesto aprobado para la Administración Regional, se reparte proporcionalmente en programas destinados a la prevención de la **Violencia de Género** y a la **Igualdad**.

ODS 5 IGUALDAD DE GENERO



ODS
5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo



ODS
5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación



De los datos analizados relativos al objetivo de garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos, destacan los programas destinados a **Saneamiento, Depuración y Abastecimiento de la Población** y programas dirigidos a la **Modernización y Mejora de Regadíos**.

ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

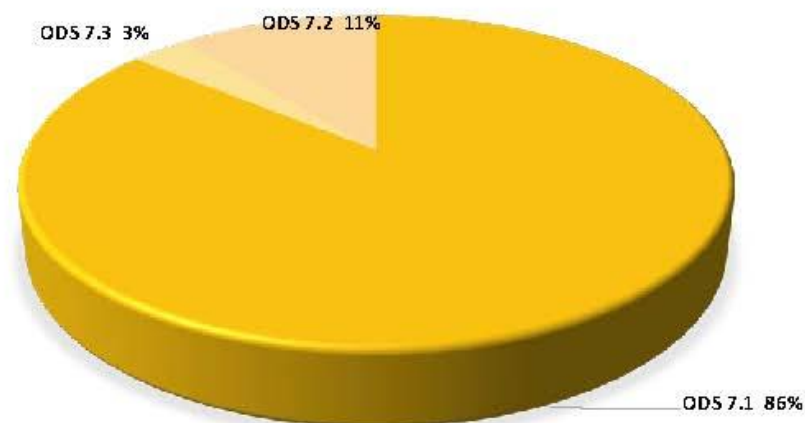


Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



Destacan programas dirigidos a **Energías Limpias** y a **Planificación y Ordenación Industrial y Energética** así como a **Inspección Técnica de Vehículos**. Sobresale el programa de **Competitividad y Calidad Turística** que apuesta por las energías sostenibles, aumentando la proporción de energía renovable.

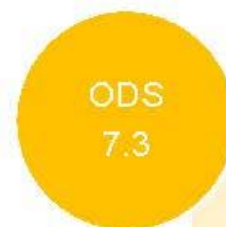
ODS 7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



ODS 7.1
Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos



ODS 7.2
Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

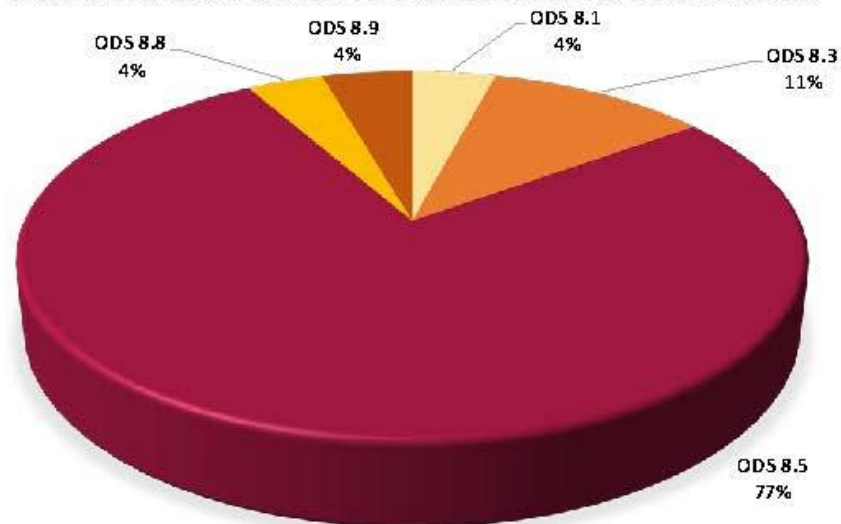


ODS 7.3
Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



Son varias la Consejerías que cuentan con programas destinados a promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Destacar los programas del SEF vinculados a la meta 8.5, con **Fomento del Empleo y Formación Profesional Ocupacional**

ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ODS 8.1
Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales

ODS 8.3
Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas

ODS 8.5
Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

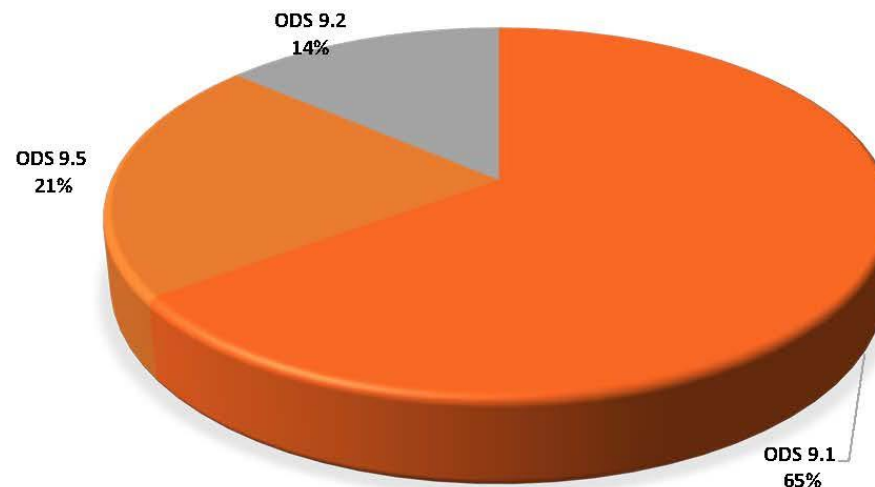
ODS 8.8
Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

ODS 8.9
Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



Destacan programas de **conservación, planificación y mejoras en la red viaria**, así como de **seguridad vial**. Se destinan partidas a **investigación científica y técnica** y programas de **innovación y mejora de la productividad**. Contamos con un programa de **ordenación y fomento de las telecomunicaciones**. Se apuesta con varios programas presupuestarios por la **promoción y mejora en la industria agroalimentaria, sanidad vegetal y sanidad animal**.

ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



ODS 9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

ODS 9.2

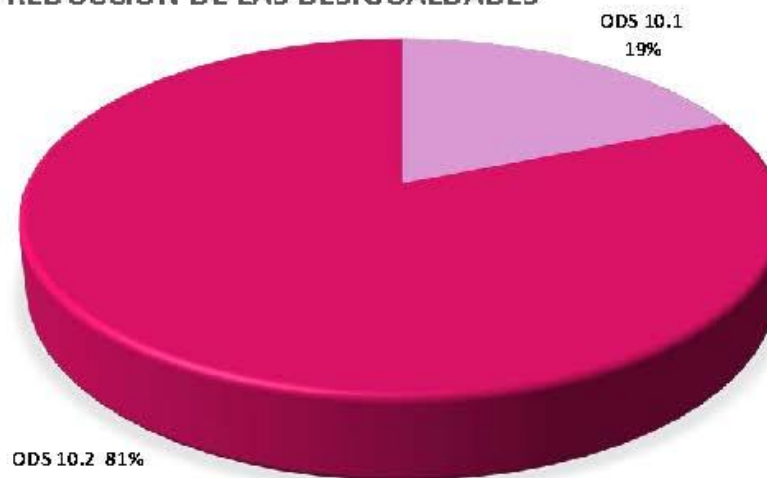
Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales

ODS 9.5

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales fomentando la innovación y aumentando el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo



ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Distintas Consejerías destinan programas a la consecución de la meta 10.1, con programas dirigidos al **menor** y la **reforma juvenil** y también referidos a la **reforma y desarrollo rural**. El Instituto Murciano de Acción Social, con sus programas para **personas mayores, personas con discapacidad y otros colectivos**, destina un destacado porcentaje a la consecución de la meta 10.2

ODS 10.1

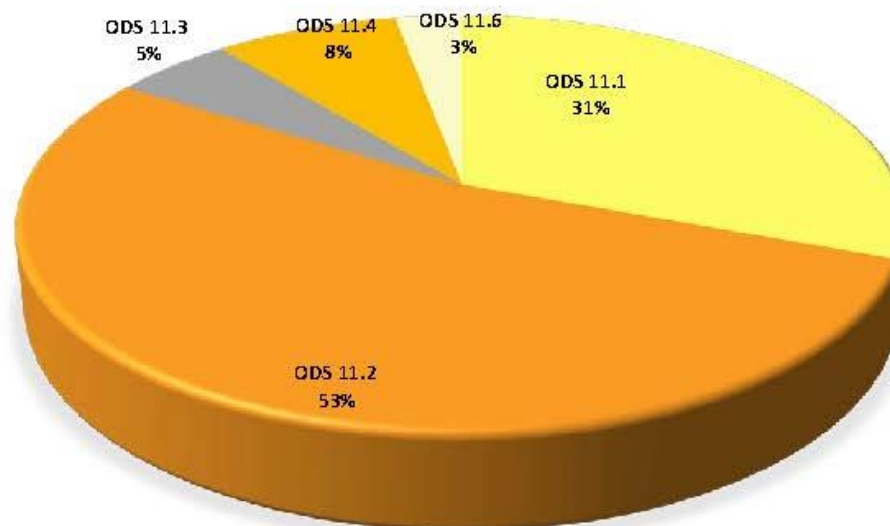
Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

ODS 10.2

Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Hacer referencia a los programas referidos a **vivienda, calidad en la edificación, urbanismo, ordenación del territorio y transportes**. Se favorece la consecución de la meta 11.4 con programas referidos a **Museos** y a **Protección y Restauración del Patrimonio Histórico**. Se destinan partidas a la **prevención, reducción y gestión del residuo**, Meta 11.6.

ODS 11.1
Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

ODS 11.2
Transporte seguro, asequible, accesible y sostenible, mejorar seguridad vial, aumento transporte público, con atención a las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

ODS 11.3
Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos

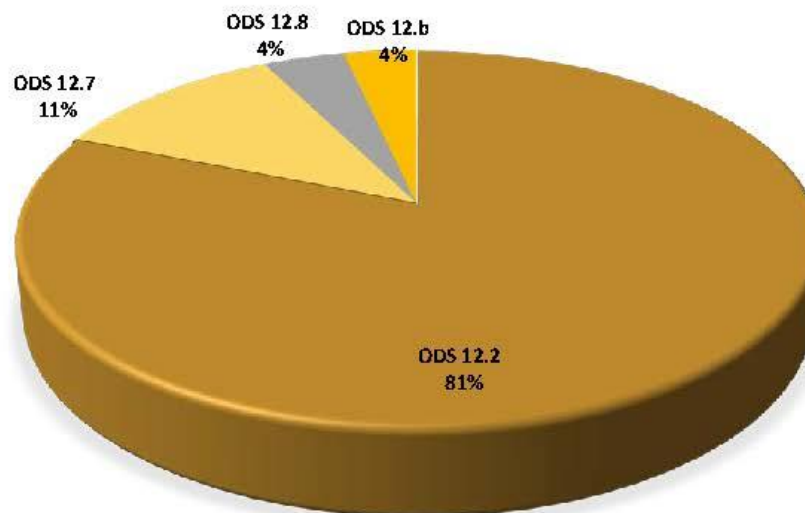
ODS 11.4
Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

ODS 11.6
Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo



Son diversos los programas destinados a ayudar a la implementación de una producción y consumo responsables: **acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos** a fin de lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales o el programa del **Parque Móvil Regional** que promueve prácticas de adquisición pública que sean sostenibles. Se destinan partidas a uno de los medios de implementación para lograr las metas, ODS 12.b, a fin de lograr un **turismo sostenible** que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ODS 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES



ODS 12.2
Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

ODS 12.7
Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

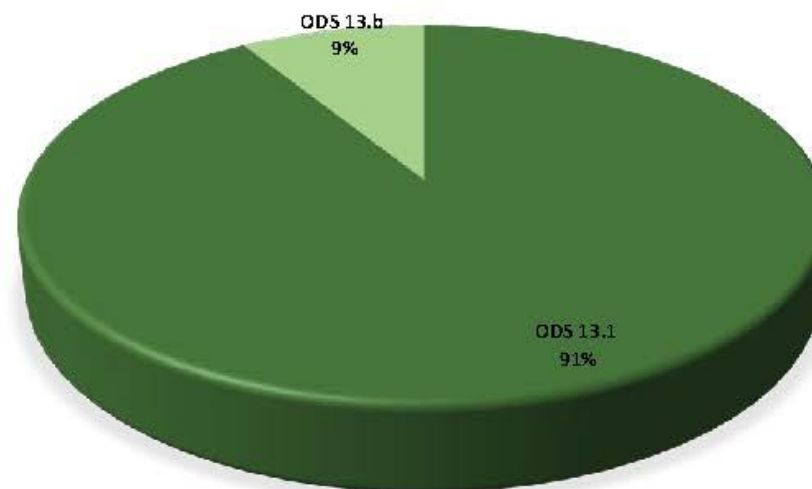
ODS 12.8
Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

ODS 12.b
Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



La Administración Regional cuenta con programas cuyo objetivo es adoptar medidas para combatir el **cambio climático y sus efectos**, así como programas sobre **información y evaluación ambiental** destinados a promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático como medida de implementación para conseguir las metas del objetivo de desarrollo sostenible "Acción por el Clima".

ODS 13 ACCION POR EL CLIMA



ODS 13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales

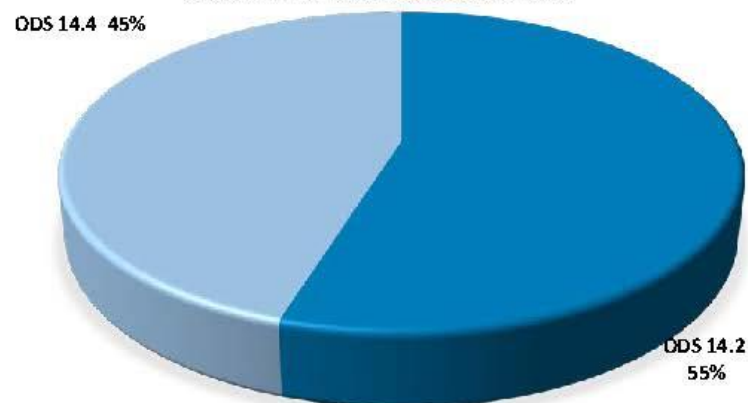
ODS 13.b

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático



La gestión de este recurso mundial esencial es clave de un futuro sostenible. La biodiversidad marina es vital para la salud de las personas y de nuestro planeta. La Administración Regional dispone de programas en este sentido, como son los destinados a la **Protección del Mar Menor**, vinculado con la meta 14.2 y el denominado **Pesca y Acuicultura**, unido a la meta 14.4, entre otros.

ODS 14 VIDA SUBMARINA



ODS 14.2

Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

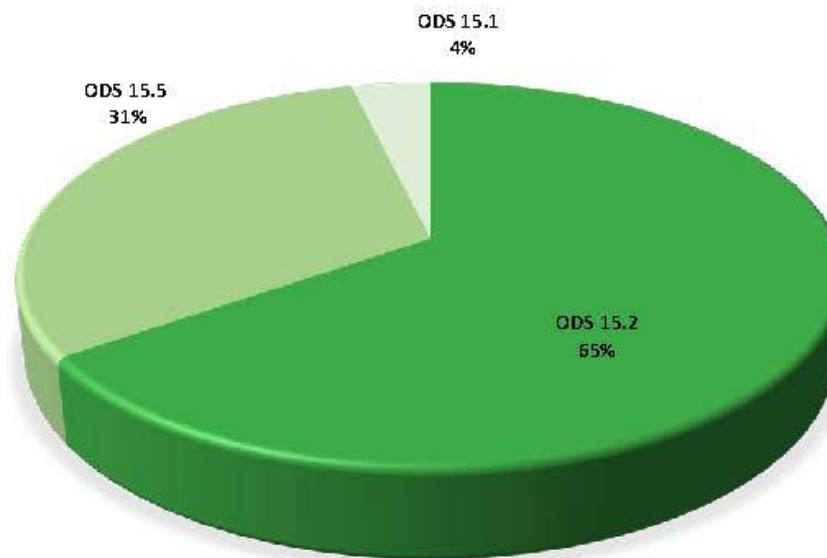
ODS 14.4

Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas



Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad son el objetivo de desarrollo sostenible con programas como los de **Gestión Forestal y Biodiversidad y Áreas Protegidas** son destinados a promover la gestión sostenible de los bosques, incrementar la forestación y la reforestación, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas.

ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS 15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.



ODS 15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación

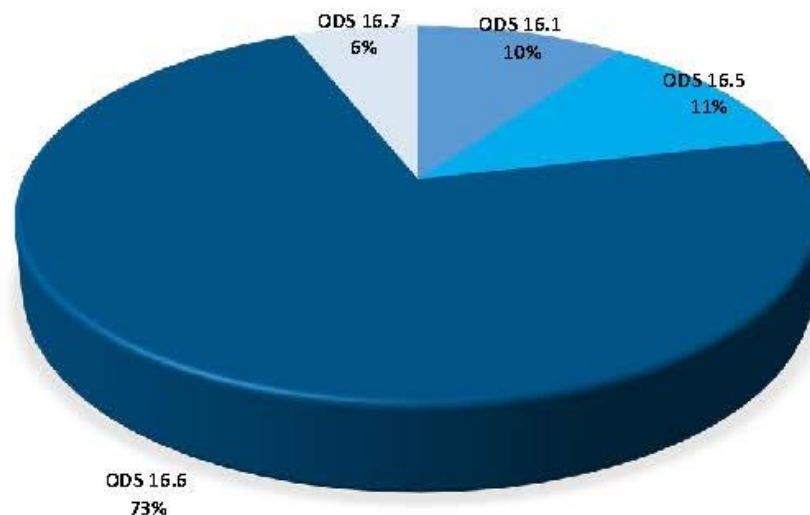


ODS 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas es el fin del ODS 16 y son **diversos los programas** que existen en las **distintas Consejerías** vinculados a la implementación de **instituciones eficaces y transparentes**, garantizando que sean inclusivas, participativas y representativas.

ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



ODS 16.1
Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

ODS 16.5
Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

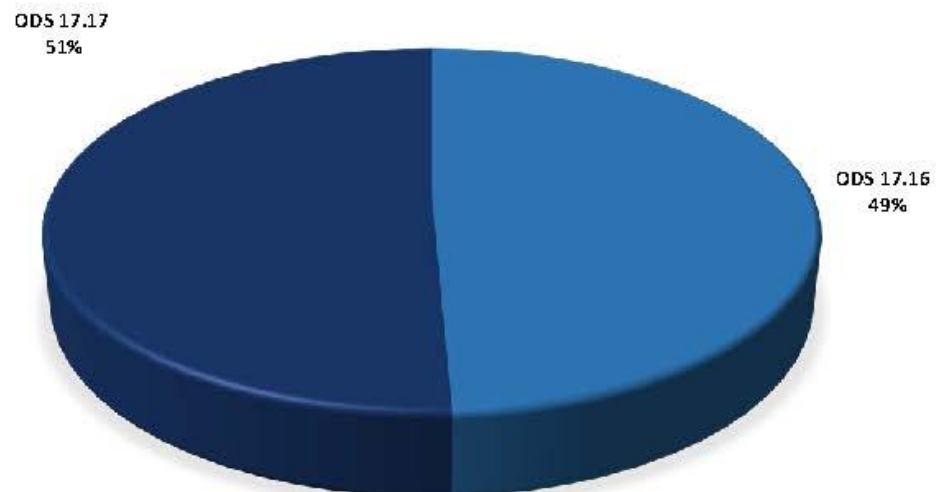
ODS 16.6
Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

ODS 16.7
Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



Programas como **Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Exterior**, o **Relaciones con la Unión Europea** así como otros, como por ejemplo, el programa **Asesoramiento y Asistencia Técnica a Municipios**, de la Administración Regional, están vinculados a este objetivo cuya meta principal es Revitalizar Alianzas, entendiendo esto como la necesidad de establecer asociaciones inclusivas, en todos los niveles (mundial, nacional, regional, local) compartiendo principios, valores y objetivos.

ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo



Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

3. Dimensiones del desarrollo sostenible

Teniendo como finalidad el desarrollo sostenible, son tres dimensiones, económica, social y medioambiental, las necesarias para alcanzar el desarrollo para todas las personas, y hacerlo de forma sostenible.

En este contexto, los 17 objetivos y las 169 metas quedan enmarcados en una de las tres dimensiones, sin olvidar su carácter integrado. Se ordenan los objetivos y metas conforme a los cinco grandes ámbitos, que estarían interconectados, donde los objetivos 16 y 17 serían instrumentos para poder llevar a cabo los demás, quedando vertebrados de la siguiente manera:





Alinear implica conocer e integrar lo que las metas indican para atender de una forma integral a aquellas actuaciones que la Administración pone en marcha, considerando las transversalidades de contenido y significado que las metas ofrecen a una actuación, que tiene una meta principal de atención localizada, pero que mejora su proceso de sostenibilidad teniendo en cuenta lo que le dicen otras metas con las que tiene sinergias o consideraciones a recoger.

Al integrar los objetivos en el proceso presupuestario, se establece una conexión clara entre la asignación de recursos y los resultados deseados en términos de desarrollo sostenible. A su vez, esto permite una mejor evaluación de la adecuación de los recursos utilizados y las prioridades políticas, y contribuye a dirigir los esfuerzos hacia las áreas donde se necesita un mayor enfoque.

Del análisis de los datos, se podría concluir que en la Administración Regional hay un mayor impacto presupuestario en los ejes referidos a las personas y a la prosperidad, vinculado claramente a la dimensión social y económica.

Cabe destacar sobre todo la vinculación presupuestaria a conseguir los objetivos relacionados con la salud y bienestar, la educación, el trabajo y crecimiento económico, así como ciudades y comunidades sostenibles.

La dimensión medioambiental tiene un importante reflejo en acción por el clima, proteger y preservar la vida de los ecosistemas terrestres, conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos y la gestión sostenible del agua.

Una de las claves para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible es la coordinación entre las distintas Administraciones Públicas con competencias concurrentes o exclusivas en materias que inciden en los objetivos, en orden a garantizar la coherencia y la complementariedad de sus actuaciones hacia la meta común, contando con la implicación de la sociedad civil, de las organizaciones no gubernamentales (ONGDs), del resto de las entidades del



Tercer Sector de Acción Social, del ámbito académico, en concreto, las universidades murcianas o el sector privado, en general.

Por ello, son necesarios los mecanismos de colaboración con todos los agentes económicos y sociales y generar las alianzas adecuadas, que contemplan los objetivos 16 y 17.

A modo de conclusión, destacar que el alineamiento presupuestario es un nuevo enfoque para la definición del gasto público que ayuda a establecer la relación entre los objetivos y los programas que los desarrollan, permitiendo el análisis de asignación de recursos y la rendición de cuentas de manera eficiente.